



Gacetilla
Diputación Permanente No. 10
julio 3, 2019

Inicia: 10:00 horas

Directiva

Vicepresidenta: María del Rosario Sánchez Olivares

Secretaria: Angélica Mendoza Camacho

Asistencia al inicio: 4 diputados

Retardo: Rubén Guajardo Barrera

Inasistencia justificada: Sonia Mendoza Díaz

Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, con fundamento en la parte relativa del artículo 24 de la Ley Orgánica del Congreso, no asistió

Asistencia al término: 5 diputados

Orden del Día aprobado por unanimidad.

I. Acta Sesión de Instalación de la Diputación Permanente número 9, 30 de junio 2019.

Aprobada por unanimidad.

II. Correspondencia (20)

a) Poder Legislativo (2)

2416⁽¹⁾. Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua, solicitan baja asunto turno 5906 LXI Legislatura. (Se otorga)

2417₍₂₂₎. Archivo administrativo e histórico, respuesta a turno 2276. (A petionario)

b) Ente paraestatal ⁽¹⁾

2421₍₃₎. TECA, acuerdo expediente 73/2001/M-1 Miguel Ángel Ramírez Vázquez vs. ayuntamiento Ciudad Valles. (Gobernación; y Justicia)

c) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽¹²⁾

2410₍₁₉₂₎. Tampamolón Corona, inventario muebles e inmuebles. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)

2412₍₄₀₉₎. Tamazunchale, sumario pertenencias. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)

2414₍₉₎. San Vicente Tancuayalab, a ASE resguardo posesiones. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)

2415₍₂₎. Villa de la Paz, contralor interno; y síndico, piden devolución oficios y anexos observaciones entrega-recepción administración 2015-2018. (Vigilancia)

2418₍₁₇₈₎. Matehuala, relación bienes. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)

2420₍₁₁₀₎. Cedral, catálogo pertenencias. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)

2422₍₆₎. Villa de Guadalupe, solicita publicar en P.O. Estado modificación reglamento unidad responsabilidades administrativas contraloría interna. (Acuse de recibo)

2423₍₇₎. Villa de Guadalupe, insta publicar en P.O. Estado modificación a tabulador. (Acuse de recibo)

2424₍₂₆₎. Villa de Guadalupe, cinco actas cabildo sesiones ordinarias 18 a 22. (Vigilancia)

2425₍₄₀₎. Villa de Guadalupe, compendio posesiones a junio. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)

2426₍₁₈₈₎. Tanlajás, DIF, ampliación y modificación egresos y tabulador. (Vigilancia)

2427₍₁₀₎. Villa de Guadalupe, DIF, concentrado propiedades. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)

d) Poder Federal ⁽¹⁾

2411₍₂₎. Senador, obra: “El acceso de las mujeres a la justicia. Una visión para transitar a la igualdad de derechos y de oportunidades”. (Biblioteca Legislativa)

e) Particulares ⁽⁴⁾

2409₍₄₎. Comunidad mazahua, a Ejecutivo Local y Sedesore, diseñar y coordinar desarrollo social de ese grupo. (Asuntos Indígenas)

2413₍₂₎. Comité participación ciudadana, SEA, supernumerario, solicita a Gobernador; y Congreso, mediar diferencias entre miembros de ese ente y corregir errores. (Gobernación; y Justicia; Transparencia y Acceso a la Información Pública)

2419₍₅₎. Ciudadana, intervención a Interapas y municipio Capital por red drenaje construida en su predio. (De enterado)

2428₍₄₎. Ejidatarios y comuneros Sierra de San Miguelito, instan proteger área comunidades: Suspiro; Picacho; Rivera; Guadalupe Victoria; Rodrigo; El Jaral, y otras, pretendidas por inmobiliaria.

(Desarrollo Territorial Sustentable; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

III. Iniciativa.

2429₍₂₁₇₎. Que insta autorizar al titular del Poder Ejecutivo del Estado, desincorporar y dar de baja del inventario general de bienes muebles e inmuebles, mediante modalidad de donación gratuita, un total de 9,866 bienes, mobiliario y equipo, para ser entregados a instituciones y asociaciones no lucrativas, y los que no sean del interés de éstas, destruirlos; Gobernador Constitucional del Estado. (Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado)

IV. Declaratoria caducidad de la iniciativa turno número 6460 de la Sexagésima Primera Legislatura.

V. Convocatoria Tercer Periodo Extraordinario.

Cándido Ochoa Rojas, pide incorporar propuesta de la Junta de Coordinación Política, para integrar comisión especial en la agenda; con cinco votos a favor se aprobó por unanimidad celebrar el periodo extraordinario el martes 9 de julio del año en curso, a partir de las 10:00 horas, con la siguiente agenda:

1. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA los artículos, 4° en sus fracciones, XIX, y XX, y 140 en su fracción II; y

ADICIONA a los artículos, 4° la fracción XXI, 140 una fracción, ésta como III, por lo que actual III pasa a ser fracción IV, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí.

2. Dictamen con Proyecto de Resolución, que desecha por improcedente iniciativa que proponía ADICIONAR párrafo segundo al artículo 39 TER, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí.

3. Dictamen con Proyecto de Resolución, que deja sin efecto diverso legislativo aprobado en Sesión Privada del 21 de junio de 2018, emitido en la solicitud de juicio político No. 42; y, por tanto, estima procedente la denuncia y, en consecuencia, propone la incoación del procedimiento de juicio político en contra de las exlegisladoras, María Rebeca Terán Guevara, y Xitlálíc Sánchez Servín, integrantes de la LXI Legislatura.

4. En su caso, propuesta de la Junta de Coordinación Política para integrar Comisión Jurisdiccional que se encargará de substanciar procedimiento de juicio político, en contra de las exlegisladoras, María Rebeca Terán Guevara, y Xitlálíc Sánchez Servín, integrantes de la LXI Legislatura; protesta de ley.

5. En su caso, Propuesta de la Junta de Coordinación Política, para integrar Comisión Especial para la Atención a Denuncias de Periodistas; protesta de ley.

6. Actas.

VI. Asuntos Generales.

No hubo.

Finalizó: 10:25 horas

Receso de: 10:15 a 10:20 horas

Tiempo efectivo de sesión: 20 minutos

Sesión de la Diputación Permanente No. 11, martes 9 de julio de 2019, 9:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Solemne No. 14, Apertura del Tercer Periodo Extraordinario, martes 9 de julio de 2019, 10:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Extraordinaria No. 3, martes 9 de julio de 2019, al concluir la Solemne No. 14, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Extraordinaria Privada No. 8, martes 9 de julio de 2019, al concluir la Extraordinaria No. 3, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Solemne No. 15, Clausura del Tercer Periodo Extraordinario, martes 9 de julio de 2019, al concluir la Extraordinaria Privada No. 8, salón “Ponciano Arriaga Leija”.